

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 318.918,54 euros.

5. Garantía provisional: 6.378,37 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Información, véase punto 1 b); Documentación, Copistería de los Reyes.

b) Domicilio: Información, La Esquila, número 5; Documentación, Miguel Redondo, n.º 3.

c) Localidad y código postal: Información, Minas de Riotinto (Huelva), 21660; Documentación, Huelva, 21003.

d) Teléfono: Información, 959 02 53 80; Documentación, 959 24 74 27.

e) Telefax: Información, 959 02 53 95; Documentación, 959 24 74 27.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 6 de agosto de 2004 (14:00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Hospital.

2. Domicilio: La Esquila, n.º 5.

3. Localidad y código postal: Minas de Riotinto (Huelva), 21660.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Salón de Actos del Hospital.

b) Domicilio: La Esquila, n.º 5.

c) Localidad: Minas de Riotinto (Huelva), 21660.

d) Fecha: Décimo primer día natural, a partir del siguiente día de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que este fuese sábado o festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 11:00 horas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 16 de junio de 2004.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.591.

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de reactivos para determinaciones. Expte. 2004/043986 (1/2004).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea. Córdoba.
b) Dependencia que tramita el expediente: Administración.

c) Número de expediente: 2004/043986 (1/2004).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de reactivos para determinaciones serológicas de enfermedades transmisibles en donaciones de sangre, así como el arrendamiento y mantenimiento de los equipos necesarios para la realización de la técnica.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 59 de 9 de marzo de 2004 y DOCE S-46 de 5 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 650.200 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de junio de 2004.

b) Contratista: «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 577.368 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.690.

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro de víveres. Expte. 2003/355196 (14/03).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Aprovisionamiento.

c) Número de expediente: 2003/355196 (14/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de víveres.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 16 de 19 enero de 2004 y DOCE S-8 de 13 de enero de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 562.909,29 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de mayo de 2004.

b) Contratista:

1. «Antonete, Sociedad Anónima».

2. «Congelados Escobar, Sociedad Anónima».

3. «Daliceve, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española

d) Importe de adjudicación:

1. 166.405,14 €.

2. 139.501 €.

3. 66.547,50 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 55.949,82 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.691.

Resolución de 16 de junio de 2004, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva del suministro material electrofisiología. Expte. 2004/013391 (4/04).

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Juan Ramón Jiménez. Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 2004/013391 (4/04).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible de Electrofisiología.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 54 de 3 de marzo de 2004 y DOCE S-46 5 de marzo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 394.185 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 28 de mayo de 2004.

b) Contratista:

1. «St. Jude Medical España, Sociedad Anónima».

2. «Bard de España, Sociedad Anónima».

3. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación:

1. 129.666,50 €.

2. 131.620 €.

3. 70.840 €.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total: 61.793,36 €.

Sevilla, 16 de junio de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—32.697.